

Quito, 13 de marzo del 2019

Señores

Accionistas de la compañía

TURISMO ANDES ECUATORIALES CERON Y TAPIA CETATAE S.A.

Presente.-

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019

De mi consideración:

Dada mi función de Comisario de CETATAE S.A., para el ejercicio económico 2019 y como lo disponen las normas correspondientes, remito por este medio el respectivo informe de comisario.

Al respecto me complace informarles a ustedes que se han realizado las revisiones y verificaciones del caso, las que incluyen el análisis del informe de gestión presentado por el Gerente General, así como los Estados Financieros. Según mi criterio, los Estados Financieros son el reflejo de los acontecimientos sucedidos en la Compañía TURISMO ANDES ECUATORIALES CERON Y TAPIA CETATAE S.A., durante el año 2019 y la gestión financiera administrativa como ha sido desempeñada por sus administradores de acuerdo a las normas legales procedimientos establecidos por los estatutos y por los organismos de control correspondientes, sin que se haya identificado ningún evento que amerite mención específica, aparte de los señalados por el Gerente General en su informe de gestión.

Atentamente



Rita Díaz
COMISARIO